1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2022/2023
Titulación	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
Nombre de la Asignatura	LITERATURA ESPAÑOLA SIGLO XX (II)
Código	1294
Curso	CUARTO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	2 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ ALONSO	Área/Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA/LITERATURA ESPAÑOLA, TEORÍA DE LA LITERATURA y LITERATURA COMPARADA
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	ma.rodriguezalonso@um.es Tutoría Electrónica: SÍ

Grupo de Docencia: 1 Coordinación de los grupos:1	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Lunes	11:00- 14:00	868883276, Facultad de Letras B1.0.014	En el caso de que no sea posible la presencialidad por motivos de fuerza mayor, las tutorías se realizarán a través de las herramientas disponibles en Aula Virtual de la UMU.

2. Presentación

La asignatura tiene por objeto obtener un conocimiento detallado de la Literatura Española a lo largo del siglo XX y primera década del siglo XXI, a través de lecturas de textos fundamentales que se contextualizarán históricamente en el momento de su producción y en relación con los antecedentes y consecuentes literarios españoles y universales.

Los alumnos podrán así adquirir capacidades exigidas en las instrucciones de la enseñanza en este nivel del Grado, como caracterizar algunos momentos importantes en la evolución de los grandes géneros literarios, relacionándolos con las ideas estéticas dominantes y las transformaciones artísticas e históricas; analizar y comentar obras breves y fragmentos significativos de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores.

También podrán realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica

necesaria y efectuando una valoración personal, de las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia; realizar análisis comparativos de tales textos con otros de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, las coincidencias o las diferencias que existen entre ellos.

Lo que se pretende en el desarrollo de esta asignatura es que el estudiante adquiera la facultad de interpretar obras literarias de distintas épocas y autores en su contexto histórico, social y cultural, señalando la presencia de determinados temas y motivos y la evolución en la manera de tratarlos, relacionándolas con otras obras de la misma época o de épocas diferentes, y reconociendo las características del género en que se inscriben y los tropos y procedimientos y fomentar el interés por la lectura y por la actualidad literaria, por medio de la explicación, oral o escrita, o el debate sobre la contribución del conocimiento de una determinada obra literaria al enriquecimiento de la propia personalidad y a la comprensión del mundo interior y de la sociedad.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

· CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

· CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

· CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

· CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

· CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2 Competencias de la titulación

· CG3. Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Lengua y Literatura Españolas, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).
· CG4. Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
· CG5. Ser capaz de proyectar los conocimientos, las habilidades y las destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
· CG9. Demostrar creatividad.
· CE9. Comprender las características y la evolución de los movimientos y las tendencias literarias en español como manifestaciones de la actividad artística y creativa en lengua española.
· CE10. Ser capaz de comprender el papel de los movimientos y las tendencias de los géneros literarios en lengua española en la construcción del pensamiento literario clásico y contemporáneo.
· CE18. Ser capaz de utilizar y valorar los recursos y materiales necesarios en cada ocasión: repertorios bibliográficos, diccionarios, obras de referencia, ediciones críticas, traducciones y las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (NTIC).

4.3 Competencias transversales y de materia

5. Contenidos

TEMA 1. La escena teatral en los albores del siglo XX: desde la aclimatación de las formas realistas al agotamiento del canon naturalista.

TEMA 2. Más allá del modernismo: hacia la modernidad poética. Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez.

TEMA 3. Nuevas formas del teatro español en la primera mitad del siglo XX: Valle-Inclán y García Lorca.

TEMA 4. Voces y expresiones de los poetas de la Generación del 27.

TEMA 5. Dos caras del teatro español de posguerra: Miguel Mihura y Buero Vallejo.

TEMA 6. Los poetas de la generación del 50.

TEMA 7. Del teatro de los ochenta a la dramaturgia contemporánea.

TEMA 8. Los novísimos

PRÁCTICAS

Práctica 1. Análisis de fragmentos de obras dramáticas de los primeros años del siglo XX: Relacionada con los contenidos Tema17 y Tema 1

La práctica está relacionada con el Tema 1.

Práctica 2. Comentario de poemas de Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez: Relacionada con los contenidos Tema17 y Tema 2

La práctica está relacionada con el Tema 2.

Práctica 3. Análisis de fragmentos de distintas obras de Ramón Mª del Valle Inclán y Federico García Lorca: Relacionada con los contenidos Tema18 y Tema 3

La práctica está relacionada con el Tema 4.

Práctica 4. Comentario de poemas de la generación del 27, particularmente de Poeta en Nueva York y La realidad de Ferderico García Lorca y el deseo de Luis Cernuda: Relacionada con los contenidos Tema19 y Tema 4

Esta práctica está relacionada con el Tema 3.

Práctica 5. Análisis de Tres sombreros de copa de Miguel Mihura y de Historia de una escalera de Buero Vallejo: Relacionada con los contenidos Tema 5

La práctica está relacionada con el Tema 5.

Práctica 6. Comentario de poemas de la generación del cincuenta, entre ellos, Jaime Gil de Biedma, Julia Uceda y María Victoria Atencia: Relacionada con los contenidos Tema21 y Tema 6

La práctica está relacionada con el Tema 6.

Práctica 7. Análisis de fragmentos teatrales de Paloma Pedrero y Juan Mayorga: Relacionada con los contenidos Tema23 y Tema 7

La práctica está relacionada con el Tema 7.

Práctica 8. Comentario de distintos poemas de la antología Nueve novísimos poetas españoles: Global

La práctica está relacionada con el Tema 8.

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Clases teóricas	Lección magistral/teórica	36	0	36
Clases prácticas de aula	Diseño, orientación y supervisión de actividades individuales o grupales en el aula	20	0	20
Tutorías formativas	Tutorías individualizadas y en grupo	4	0	4
Trabajos individuales o grupales	Elaboración de materiales	0	20	20
Estudio y preparación de contenidos teóricos y prácticos	Elaboración y supervisión de los contenidos teóricos y prácticos	0	70	70
	Total	60	90	150

7. Horario de la asignatura

https://www.um.es/web/estudios/grados/lengua-literatura/2022-23#horarios

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Prueba escrita final -examen- de evaluación individual (teórica/práctica)
Criterios de Valoración	La prueba teórica tendrá un valor máximo de 5 puntos. Será una prueba con preguntas de mediana extensión, de una duración aproximada de entre dos y tres horas. En la prueba teórica se requiere buena capacidad de expresión escrita, corrección en las respuestas y limpieza de estilo, así como un cierta originalidad y el empleo de la bibliografía precisa.
Ponderación	50
Métodos / Instrumentos	Informes escritos, trabajos y proyectos
Criterios de Valoración	En este apartado se evaluará una de las prácticas, cuya fecha será indicada al comienzo del curso. Se valorará asimismo en este ítem la asistencia a las prácticas y la participación activa en las mismas.
Ponderación	20
Métodos / Instrumentos	Seminarios y/o actividades de evaluación formativa
Criterios de Valoración	Se incluyen en este apartado las LECTURAS OBLIGATORIAS, que ya figuran especificadas en esta Guía Docente. Se realizará una prueba escrita con preguntas de mediana extensión. El valor de la misma será de un máximo de 3 puntos. Se requiere corrección en las respuestas, buena capacidad de expresión y originalidad a la hora de responder a las preguntas.
Ponderación	30

Fechas de exámenes

https://www.um.es/web/estudios/grados/lengua-literatura/2022-23#examenes

9. Resultados del Aprendizaje

10. Bibliografía

Bibliografía Básica

- Atencia, María Victoria: Una luz imprevista. Poesía completa, Madrid, Cátedra, 2021.
- Buero Vallejo, Antonio: Historia de una escalera, Madrid, Espasa-Calpe, 2006.
- Castellet, José María: Nueve novísimos poetas españoles, Barcelona, Península, 2001.
- Cernuda, Luis (1998): La realidad y el deseo. Madrid. FCE.
- Gil de Biedma, Jaime: Las personas del verbo, Barcelona, Seix Barral, 2000.
- García Lorca, Federico: Obras Completas, Madrid, Aguilar, 1968.
- Gracia, Jordi y Ródenas, Domingo: Historia de la literatura española. Derrota y restitución de la modernidad 1939-2010, Barcelona, Crítica, 2011.
- Huerta Calvo, Javier (dir.): Historia del teatro español, Madrid, Gredos, 2003.
- Jiménez, Juan Ramón: Diario de un poeta recién casado, Madrid, Cátedra, 1988.
- Machado, Antonio: Obras Completas, Madrid, Plenitud, 1997.
- Mayorga, Juan: Teatro 1989-2014, Madrid, La Uña Rota, 2014.
- Mihura, Miguel: Tres sombreros de copa, Madrid, Cátedra, 2008.
- Oliva, César: Teatro español del siglo XX, Madrid, Síntesis, 2002.
- Pedrero, Paloma: Noches de amor efímero, Murcia, Universidad de Murcia, 1991.
- Ruiz Ramón, F.: Historia del teatro español. Siglo XX, Cátedra, Madrid, 2005
- Valle-Inclán, Ramón María: Divinas palabras, Madrid, Espasa-Calpe, 1996.

Bibliografía Complementaria

Alonso, Dámaso-Bousoño, Carlos (1979): Seis calas en la expresión literaria española (prosa, poesía. teatro). Madrid, Gredos

Bou, Enric y Pittarello, Elide: (En)claves de la transición: una visión de los Novísimos: prosa, poesía, ensayo, Madrid, Iberoamericana, 2009.

Bousoño, Carlos (1980): Sentido de la evolución de la poesía contemporánea en Juan Ramón Jiménez.Madrid: RAE.

De Paco, Mariano (coord.): Estudios sobre Buero Vallejo, Murcia, Universidad de Murcia, 1984.

De Paco de Moya, Mariano: De re bueriana: (sobre el autor y las obras), Murcia, Universidad de Murcia, 1994.

Lanz, Juan José: Nuevos y novísimos poetas, Sevilla, Renacimiento, 2011.

Lanz, Juan José: Las palabras gastadas: poesía y poetas del medio siglo, Sevilla, Renacimiento, 2009.

Lanz, Juan José: Juan Ramón Jiménez y el legado de la Modernidad, Barcelona, Anthropos, 2017.

Mainer, José-Carlos: La Edad de Plata, Madrid, Cátedra, 1987.

Mainer, José-Carlos, De postguerra (1951-1990), Barcelona, Crítica, 1994.

Mayorga, Juan: Elipses, La Uña Rota, Segovia, 2016.

Pavis, Patrice: Diccionario del teatro, Barcelona, Paidós, 1998.

Pozuelo Yvancos, José María: “Lírica y ficción”, en Teorías de la ficción literaria / coord. por Antonio Garrido Domínguez, 1997, págs. 241-270.

Pozuelo Yvancos, José María: ”¿Enunciación lírica?”, en Diálogos hispánicos, Nº 21, 1998, págs. 41-76. Recogido en: Pozuelo Yvancos, José María: Poéticas de poetas : teoría, crítica y poesía, Madrid, Biblioteca Nueva, 2009. págs. 19-47

Pozuelo Yvancos, José María: Poéticas de poetas: teoría, crítica y poesía, Madrid, Biblioteca Nueva, 2009.

Rodríguez Alonso, Mariángeles: Las ideas teatrales en España: del texto a los lenguajes de la escena: 1966-1982, Vigo, Academia del Hispanismo, 2015.

Rodríguez Alonso, Mariángeles: Cambios de paradigma en la dramaturgia española del siglo XX: breve historia de las poéticas teatrales del siglo XX, Académica Española, 2016.

11. Observaciones y recomendaciones

- Para que los criterios de evaluación continua sean aplicados es necesaria la asistencia a clase. Además, el estudiante debe aprobar el examen final para obtener la media de los trabajos de evaluación (la exposición y la práctica evaluable).
- La evaluación será continua, y tal como se ha previsto, con instrumentos variados de evaluación.
- En el caso de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales podrán recibir orientación y asesoramiento del Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (htpp://www.um.es/adyv). Estos alumnos están en su derecho de solicitar adaptaciones curriculares individualizadas que no sólo le permitan el acceso al currículo, sino que además puedan - mediante adaptación de la metodología y la evaluación – garantizar su integración en el grupo así como la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico universitario. El tratamiento y confidencialidad de la información de estos alumnos se somete estrictamente a Ley de Protección de Datos.
- El Reglamento de Evaluación del Estudiante (REVA), aprobado en Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia, de19 de octubre de 2019, establece en su artículo 8, punto 6, que “Salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global”. Para el debido cumplimiento de tal artículo, será necesario que el estudiante presente un justificante con la antelación necesaria para que esta prueba global pueda realizarse al mismo tiempo que los exámenes finales en primera y segunda convocatoria.
- De igual manera, se tomará en cuenta, según lo dispuesto en el artículo 22, punto 1, referido a la utilización de medios fraudulentos, del mencionado REVA lo siguiente: “El o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario.

- Las penalizaciones y detracciones ortográficas en las actividades evaluadas serán de 0,25 por cada falta ortográfica, morfosintáctica, de acentuación o puntuación.